



Reference: ASP/2013/027

Secretariat – Secrétariat

Nueva York, 8 de octubre de 2013

Excelencia,

Me dirijo a Ud. en relación con el decimosegundo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes, que se celebrará en La Haya (Países Bajos) del 20 al 28 de noviembre de 2013.

El programa del decimosegundo período de sesiones incluye un tema titulado "Debate general". Las sesiones de la Asamblea, particularmente el debate general, constituyen para los Estados Partes un foro donde pueden mantener un diálogo sobre una amplia variedad de temas relacionados con el sistema del Estatuto de Roma. En el undécimo período de sesiones, el debate general se centró en el tema "El décimo aniversario de la entrada en vigor del Estatuto de Roma: los retos futuros".


Este año, el debate general, que se celebrará el 21 de noviembre de 2013, ofrece otro foro para abordar problemas tanto nuevos como persistentes que se plantean al sistema del Estatuto de Roma, especialmente teniendo en cuenta que la labor de la Corte y el funcionamiento del sistema en su conjunto también fueron objeto de atención en otros foros durante el año anterior. Es pues más oportuno que nunca que los Estados Partes aborden esas cuestiones. La Asamblea, en la que están representados de manera igualitaria los 122 Estados Partes, cumple funciones para todo el sistema que comprenden, entre otras cosas, la de constituir una tribuna para el intercambio de pareceres sobre asuntos de interés para los Estados. Aliento a los Estados Partes a utilizar el debate general y las deliberaciones sobre dos cuestiones sustantivas separadas en plenaria, a saber, las repercusiones del sistema del Estatuto de Roma en las víctimas y las comunidades afectadas y la cooperación, para formular ideas y propuestas concretas que permitan dar mayor amplitud al sistema del Estatuto de Roma. Confío en que las reuniones que los Estados Partes puedan celebrar antes del período de sesiones de la Asamblea en noviembre próximo se centrarán en la integración de propuestas que sean sometidas en este decimosegundo período de sesiones.

Este año, en el debate general, los Estados podrían además aprovechar la oportunidad para discutir acerca de uno de los principios fundamentales del sistema del Estatuto de Roma, esto es, el principio de complementariedad. Se trata de un principio básico de este sistema, en el que la Corte Penal Internacional representa un tribunal de última instancia. Es imperativo que los Estados refuercen su capacidad interna para exigir cuentas a los responsables de los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional y para prevenir las insuficiencias que permiten la impunidad. Invito a los Estados Partes a informar a la Asamblea en el debate general acerca de las medidas que han adoptado y se proponen adoptar para aumentar esa capacidad, así como sobre la asistencia en materia de desarrollo de las capacidades que estén en condiciones de prestar a otros Estados que lo soliciten.

Me refiero asimismo a la recomendación formulada por la Mesa en su reunión del 3 de octubre de 2013, esto es, que la Asamblea, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de los Estados Partes y con decisiones previas de la Asamblea, pida a los oradores que intervienen en el debate general que observen un límite de cinco minutos en el uso de la palabra. Por lo tanto, insto a todos los participantes en el debate general a respetar este límite de tiempo en sus intervenciones.

Además, con arreglo a la práctica anterior de la Asamblea, deseo señalar a su atención la posibilidad de que los Estados participen en el debate general mediante ponencias por escrito, que se podrían publicar en el sitio web de la Asamblea. También quisiera invitar a los Estados que puedan hacerlo a presentar únicamente ponencias escritas.

En la Asamblea de los Estados Partes estamos constantemente empeñados en buscar maneras de perfeccionar de forma gradual todos los aspectos del sistema. Espero con interés la activa participación de todos los Estados Partes en el próximo período de sesiones de la Asamblea.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tiina Intelmann', with a stylized flourish at the end.

Tiina Intelmann  
Presidenta  
Asamblea de los Estados Partes